

CURSO PRESENCIAL, PRÁCTICO, PERSONALIZADO E INTENSIVO EN CONTRAINTERROGATORIO

1ª Edición

Título propio:



**tirant
formación**

Obtención de diploma acreditativo
por Tirant formación.



formacion.tirant.com



**tirant
formación**

Sobre el curso:


El curso práctico, presencial, personalizado e intensivo en contrainterrogatorio, busca llenar un vacío en la formación jurídica de la mayoría de los litigantes latinoamericanos en la que es, sin duda alguna, la intervención más compleja y atemorizante de todo el juicio oral: EL CONTRAEXAMEN. Dejando de lado discusiones eminentemente teóricas y, en cambio, aterrizando los conceptos a la práctica, este curso llevará al abogado a contar con todas las herramientas necesarias para desplegar un contrainterrogatorio efectivo y contundente.

El núcleo del curso es la fase presencial e intensiva a desarrollar en la Ciudad de Medellín durante 4 días completos. Allí, los grupos de trabajo se limitarán a 8 personas, con el fin de garantizar el carácter personalizado del curso, así como la precisión en la retroalimentación a los ejercicios prácticos de simulación. Los comentarios de los capacitadores estarán centrados en las herramientas que den luces acerca de: cómo formular correctamente las preguntas; cómo defenderse de las objeciones que con más frecuencia se plantean a los contrainterrogatorios; cómo solicitar y emplear las pruebas de refutación, cómo abordar al testigo o al perito hostil, evasivo, “olvidadizo”, renuente o derechamente mentiroso; y cómo diseñar las líneas de contraexamen, entre muchos otros aspectos.

Ahora bien, antes de la fase presencial, los estudiantes recibirán más de 10 clases pregrabadas donde se abordarán los aspectos teóricos relevantes sobre el contrainterrogatorio (la relación entre el razonamiento probatorio y la litigación oral; procedencia de las preguntas sugestivas; la objeción de “no fue objeto del directo”; los criterios de valoración racional de la prueba testimonial; las vías de impugnación de la fiabilidad de la prueba pericial; la teoría del caso y su relación con el contra, entre otros), permitiendo de esa manera que la fase presencial esté centrada 100% en los ejercicios prácticos y su retroalimentación en tiempo real.

Para ello, el estudiante recibirá la instrucción, retroalimentación y asesoría en tiempo real de seis expertos y expertas en litigación penal –provenientes de Chile, México y Colombia–, cuya experiencia conjunta supera los cientos y cientos de contrainterrogatorios a testigos y peritos. Lo anterior, aunado a que son, todas y todos, docentes universitarios en varias de las más reconocidas Universidades de Latinoamérica.

INSCRÍBIRME



Sobre el curso:

- Es un curso presencial, práctico, personalizado e intensivo que permitirá no sólo entender las herramientas para un conainterrogatorio exitoso, sino ponerlas en práctica
- Acompañamiento personalizado a cada estudiante, a través de ejercicios prácticos similares a los que se presentan en un juicio real, junto con la retroalimentación sobre los aspectos a mejorar.
- Seis expertos y expertas de México, Chile y Colombia, quienes desarrollarán ejercicios de simulación que permitirán retroalimentar a cada alumno sobre la ejecución de las herramientas abordadas.

Fecha de inicio: 01/11 / 2023

Acceso libre a la plataforma para revisión de clases pregrabadas.

Clases presenciales Medellín:

23, 24, 25 y 26 de noviembre.

Fecha de finalización: 26/11 / 2023**Duración:** 1 mes

(Las clases presenciales serán 4 días 23, 24, 25 y 26 de noviembre)

Certificación: Se entrega certificado con una asistencia al 100% de las clases presenciales.

Horas lectivas: 10 horas de clases pregrabadas. 30 horas de clases prácticas presenciales.

**DIRECTOR:****Juan Sebastián Fajardo**

Socio de la firma Abushihab & Fajardo y profesor de la Universidad del Rosario.

[INSCRIBIRME](#)



¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Tirant le trae un curso único, que combina un equipo inigualable de abogados practicantes y Fiscales, que, a través de ejercicios prácticos, le permitirán desarrollar las destrezas necesarias para realizar un contrainterrogatorio excepcional durante un juicio oral real. Un curso sin precedentes con un equipo de docentes excepcional.

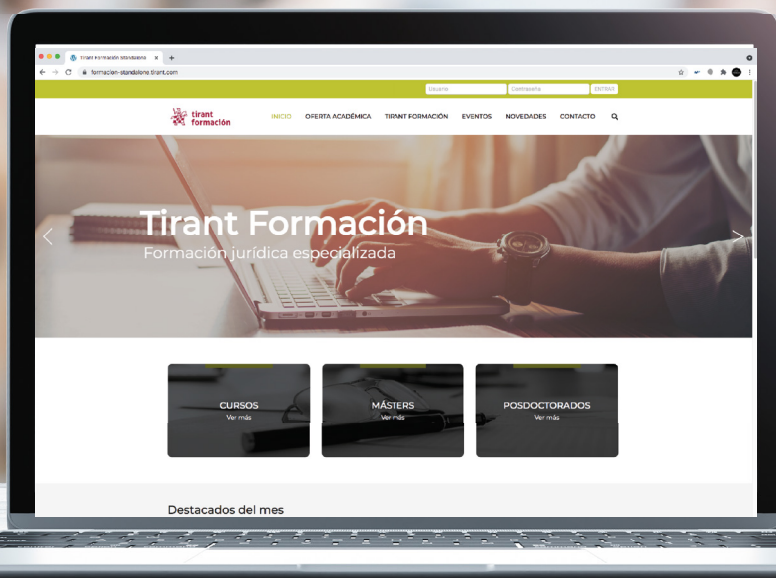
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos:

- Adquirir las habilidades necesarias para realizar un contrainterrogatorio exitoso, a través de ejercicios prácticos acompañados por docentes expertos, que le retroalimentan en vivo y en directo.

Dirigido a:

El curso está dirigido a abogados litigantes (defensores, fiscales, apoderados de víctimas), así como para funcionarios públicos que ejerzan en los distintos roles del sistema penal acusatorio (jueces, magistrados o funcionarios adscritos a la rama judicial, funcionarios que cumplen labores de ministerio público, entre otros), investigadores. Así mismo, a partir de la estructura propuesta, estudiantes de derecho podrán participar del mismo.



Programa académico

EL CURSO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE TRES GRANDES HERRAMIENTAS:

- **1.** El estudiante recibirá un total de 10 clases videograbadas que podrá visualizar en el horario y en el momento que considere oportuno, idealmente de forma previa a la instancia presencial.

En esas diez clases el estudiante recibirá el contenido sustancial (pero con perspectiva práctica) acerca de, entre otras: i) la relación entre el razonamiento probatorio y la litigación penal; ii) el impacto de la psicología del testimonio en el contrainterrogatorio; iii) la relación entre la teoría del caso y el contrainterrogatorio; iv) las 11 vías de impugnación de credibilidad de los testigos; v) las vías de impugnación de la fiabilidad de la prueba pericial; vi) los parámetros a tener en cuenta para la formulación de las preguntas; vii) las herramientas de control del testigo hostil o evasivo; viii) el procedimiento de impugnar credibilidad y las diferencias con el procedimiento para refrescar memoria; ix) la forma de defenderse de las objeciones más comunes al contrainterrogatorio; x) el propósito y las reglas del re-contrainterrogatorio.

- **2.** Durante la primera parte de la fase presencial e intensiva, junto con el cuerpo docente, el estudiante analizará audiencias reales, sobre casos reales, en las que litigan abogados reales, donde podrá evidenciar virtudes y falencias en la aplicación de las técnicas inicialmente explicadas a través de las clases videograbadas.

- **3.** La mayoría de las sesiones de la fase presencial e intensiva se destinarán a la realización de ejercicios prácticos de contrainterrogatorio. Los ejercicios se realizarán partiendo de la pedagogía creada en el contexto universitario norteamericano y desarrollada por los más destacados juristas del sistema penal adversarial anglosajón. En ellos, el estudiante recibirá retroalimentación en tiempo real y podrá visualizar la grabación de sus ejercicios con el fin de identificar los aspectos positivos, así como los campos susceptibles de mejora

Profesorado



Juan Sebastián Fajardo es abogado litigante y profesor de la Universidad del Rosario (Colombia), de la Universidad Externado de Colombia y recientemente ha sido invitado como docente al Master de Sistemas de Justicia y Racionalidad, así como a la especialidad en razonamiento probatorio y prueba testifical de la Universidad de Girona (España), el claustro más reconocido a nivel mundial en razonamiento probatorio.

En el plano práctico, desde su posición de socio de la firma Abushihab & Fajardo, se ha desempeñado como defensor en múltiples y variados procesos penales en el marco del sistema adversarial, donde ha implementado con más de un centenar de testigos y peritos las distintas técnicas que con posterioridad ha plasmado en sus obras "Manual de Contrainterrogatorio", "Formulación de preguntas y control del testigo hostil", entre otras.

Su labor docente también ha girado en torno a las técnicas de litigación. Durante seis años ha sido el profesor titular de la cátedra de litigación penal en el pregrado y el posgrado en Derecho Penal de la Universidad del Rosario, y se ha desempeñado como profesor, conferencista y capacitador en diversas Universidades e instituciones oficiales a lo largo y ancho de Latinoamérica, entre las que se encuentran, además de las ya mencionadas, las Fiscalías Generales de los Estados de Guanajuato y Nayarit, México; la Fiscalía General y la Defensoría Penal Pública de Chile; el Poder Judicial del Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Derecho Procesal; la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, Perú, entre otras.

Además de haber cursado un Master en litigación oral en la California School of Law y un Master en Razonamiento Probatorio de la Universidad de Girona, posgrado del cual se tituló con matrícula de honor (la máxima distinción posible). Actualmente se encuentra desarrollando su investigación doctoral en la confrontación de la fiabilidad de la prueba pericial.

Profesorado



Omar Mérida es Fiscal de juicios orales de la Fiscalía Nacional de Chile. La experiencia condensada tras litigar -durante 20 años- decenas de casos anualmente, gran parte de ellos de connotación nacional y respecto de delitos de alto impacto, la ha aterrizado a su vez en dos décadas de docencia universitaria e institucional sobre técnicas de litigación, entre muchas otras en la Academia de Entrenamiento de Fiscales de Chile. El Fiscal Omar Mérida, Master en razonamiento probatorio de la Universidad de Girona, ha enfrentado exitosamente varios de los más complejos y coyunturales casos de la realidad jurídica chilena. Casos en los que se debatían la credibilidad de los testigos de cargo y descargo; la fiabilidad de la evidencia digital; el rigor científico de las pruebas periciales, entre otros problemas jurídicos directamente relacionados con el contraexamen. Temas, todos, que se abordarán en este curso intensivo, presencial y concentrado de contrainterrogatorio.



María Helena Luna Hernández, abogada de la Universidad de Medellín, especialista y magíster en Derecho Penal de la universidad Eafit. Con amplia trayectoria en la Rama Judicial del Poder Público, desempeñando cargos como Juez Penal del Circuito, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Juez Penal Municipal, auxiliar de magistrado en el Tribunal Superior de Antioquia, entre otros. Actualmente empleada en la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia. Docente de pregrado en la Universidad de Los Andes. Docente de posgrados en la Universidad del Rosario, la Universidad de Nariño, la Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad Santiago de Cali y Universidad Santo Tomás. Docente de la Escuela Judicial de México, capacitadora en formación de derechos humanos y conferencista en temas de derecho penal, política criminal y derechos humanos de las mujeres. Columnista especializada en temas jurídicos en el periódico *Ámbito Jurídico*, con experiencia como consultora externa del Centro de Estudios de Justicia de Las Américas y The Center for Court Innovation.

Profesorado



Juan Carlos Páramo Vázquez, actualmente es el director general de litigación oral de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, México. Su permanente y amplio ejercicio profesional como litigante –desde el rol de la Fiscalía– le ha permitido implementar en más de cincuenta juicios orales penales - Obteniendo en todos esos casos, sentencias condenatorias- las técnicas de litigación especializadas que, a su vez, ha enseñado y sigue enseñando en la Universidad de Guanajuato, la Escuela Libre de Derecho, la Benemérita Univesidad de Oaxaca, y otras a lo largo y ancho de México donde también ha capacitado a Fiscales, Defensores, Asesores Victimales y jueces de todo el país. También ha sido profesor y conferencista invitado sobre estos temas en otros países latinoamericanos como Colombia, Chile, Argentina, Perú y Guatemala, entre otros.

El equipo de litigación que dirige en la Universidad de Guanajuato ha resultado ganador de forma permanente en los distintos concursos nacionales e internacionales sobre técnicas de litigación en los que ha participado en México, Estados Unidos, Perú y Argentina posicionando de esa manera a su casa de pensamiento como un referente indiscutido en la materia.

Así mismo, buscando llevar sus estudios sobre el tema al máximo nivel de especialidad, Juan Carlos Páramo se encuentra actualmente cursando el Doctorado Iberoamericano en Derechos Humanos por la Universidad de Guanajuato, realizando además estudios especializados en California Wéstern School Of Law, La universidad de Granada, La universidad de Salamanca, La universidad de Girona, la Escuela de estudios e investigación del poder judicial, el FBI, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, El IPPDH y la Comisión Interamericana de Derechos humanos entre otras.

Profesorado



Carolina Moreno. Magistrada A. de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. Abogada especializada en Derecho Penal y Ciencias Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Finalizando actualmente estudios de Doctorado en la Universidad de Buenos Aires UBA y Maestría en Razonamiento Probatorio en la Universidad de Girona. Especialista en Instituciones Jurídico-Procesales de la Universidad Nacional, con formación específica en Argumentación Jurídica de la Universidad de Medellín, Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomas, Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la Universidad del Rosario, entre otros conocimientos específicos.



Amir Nayi Abushihab Collazos es abogado con énfasis en derecho penal egresado de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Colombia. Es Master en Derecho Penal de la misma casa de estudios y Master en Derecho con especialización en litigación oral en California Western School of Law de San Diego, Estados Unidos.

Actualmente es profesor en pregrado de la asignatura de Derecho Penal Tributario y coordinador académico del Semillero de Litigación Penal en la Universidad del Rosario.

Así mismo, es profesor en pregrado de las asignaturas de Derecho Penal Especial y Problemas básicos de la teoría del delito en la Universidad Santo Tomás.

Producto de su ejercicio profesional se ha destacado como litigante y consultor en asuntos de derecho penal y técnicas de juicio oral con especial interés por los delitos empresariales, informáticos y tributarios, lo que le ha permitido participar como docente invitado en programas de capacitación, cursos de pregrado y postgrado en universidades de México, Perú, Chile y Argentina.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará en dos fases:

En la primera, el estudiante recibirá un total de 10 clases grabadas que podrá visualizar en el horario y en el momento que considere oportuno, antes del 23 de noviembre de 2023.

La segunda, denominada Fase presencial e intensiva, se llevará a cabo en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Medellín, en donde se realizará un análisis de audiencias reales y ejercicios prácticos de contrainterrogatorio.

CONDICIONES GENERALES

A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector.

CONTACTAR



mlxinstitute@masterlex.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 310 8006513



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com